

ACTA DE LA SESIÓN 509 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2012 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de asistencia, verificación del quórum (Art. 43, 45 Frac. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria pase lista de asistencia.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez: P

Mtro. Federico Pérez:

Jefe del Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez: P

Jefa del Departamento de Energía

Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé: P

Jefe del Departamento de Materiales

Mtra. Blanca Rafaela Silva López: P

Jefa del Departamento de Sistemas

Dr. Carlos Barrón Romero: P

Dr. Marcos May Lozano

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Dra. Irma Irasema Siller Alcalá: P

Mtro. Ricardo Godínez Bravo

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dra. Rosa María Luna Sánchez: P

Mtro. Humberto Eduardo González Bravo

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Isaías Hilerio Cruz: P

Ing. Mauricio Iván Panamá Armendáriz

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa: P

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Villegas

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Jorge Ramírez Ruiz: P

Srta. Daffne Santana Roldan

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Srta. Martha de la O Gasca: P

Srita. Nancy Janai Chamorro Lozano

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

Sr. Aatzín Nefthalí Salomón Vargas: P

Sr. Anibal Alonso Martínez

Representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Sr. Joshua Bautista Azcárraga: P

Sr. Víctor Hugo Ramos Martínez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

Mtro. Jorge Iván Aldana González: P

Ing. William Sánchez Ortiz

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 16 Consejeros. Da comienzo la Sesión siendo las 13:17 hrs.

Acuerdo

509.1

Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo comenta que es la última Sesión del Dr. Manuel Palomar como Jefe del Departamento de Materiales, le agradece el trabajo realizado durante los cuatro años de su jefatura y le desea éxito en el futuro. Presenta la propuesta de Orden del Día, solicita agregar un punto más que corresponde al Diplomado en Cimentaciones propuesto por el Departamento de Materiales, solicita comentarios, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.2 Se aprobó la orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Frac. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 507 Ordinaria. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA*).
4. Diplomados (Art. 6 del RD*):
 - 4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Energía, que presenta el Jefe del Departamento de Energía.
 - 4.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Cimentaciones, que presenta el Jefe del Departamento de Materiales.
5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 5.1 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura Ingeniería Eléctrica.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la extensión del mandato de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Creación de Áreas de Investigación, a fin de dictaminar sobre la:
 - 6.1 Propuesta de Creación del Área de Investigación en “Innovación de Sistemas”, que presenta la Jefa del Departamento de Sistemas.
7. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 7.1 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que la Comisión Encargada de Analizar y Revisar la Propuesta de Creación de los Lineamientos de Operación, del Centro de Aprendizaje Colaborativo, emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).
 - 7.2 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta de Creación del Posgrado en Mecatrónica, emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).
 - 7.3 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, (Ambientales y de Materiales) Azcapotzalco, emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).
 - 7.4 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación de Áreas de Investigación. Resolución al respecto. (Art.

34 Fracc. XII, RO*; Lineamientos Divisionales; Criterios de Consejo Académico).

7.4.1 Propuesta de Creación del Área de Investigación “Control de Procesos”, que presenta el Jefe de Departamento de Electrónica, y aprobación en su caso del Programa de Investigación “Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas de Control para Procesos y Plantas Industriales más Comunes en el Ámbito Nacional”.

8. Informe de la Comisión Encargada de Conducir el proceso de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2012-2016 (Art. 55 y 56 del RIOCA*).
9. Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2012-2016 (Art. 29 Frac. II de la LO*).

Asuntos Varios.

3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 507 Ordinaria. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita comentarios al acta que le fue enviada a los Consejeros, al no haberlos sometido a votación su aprobación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.3 Se aprobó el acta 507 Ordinaria.

4. Diplomados (Art. 6 del RD*):

4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Energía, que presenta el Jefe del Departamento de Energía.

4.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Cimentaciones, que presenta el Jefe del Departamento de Materiales.

El Presidente del Consejo cede la palabra al Dr. Rafael Escarela.

El Dr. Rafael Escarela solicita la palabra para el Mtro. Carlos Tapia, se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Carlos Tapia comenta que el diplomado surge de una propuesta hecha por la Asociación Nacional de la Industria Química y a sus necesidades de implementar estrategias que les permitan el uso eficiente de la energía en sus procesos, el diplomado se dedicará a la preparación y a la impartición de los cursos, la promoción y la logística serán por parte de ellos, se revisarán diferentes aspectos químicos y participará personal dedicado a la evaluación de proyectos de tipo energético, el diplomado es importante para vincularse con las industrias del ramo de la química.

El Dr. Rafael Escarela enfatiza el interés del Departamento de Energía por llevar a cabo el Diplomado.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la aprobación el diplomado, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo cede la palabra al Dr. Manuel Palomar.

El Dr. Manuel Palomar, dice que el diplomado en cimentaciones es muy importante para el Departamento de Materiales, solicita la palabra para el Dr. Emilio Sordo, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Emilio Sordo dice que el área de estructuras tiene convenios con diferentes Universidades, este diplomado surge por una solicitud del Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica del Estado de Guerrero, el costo del diplomado, la logística y la promoción están garantizados por parte de ellos, con este diplomado se coadyuvará con la labor de llevar el conocimiento eficiente a diferentes partes de la República y a profesionales que tienen poco acceso al mismo.

La Mtra. Blanca López le ofrece el uso de herramientas como videoconferencias para el diplomado.

El Dr. Emilio Sordo responde que lo tomará en cuenta aunque en este caso los solicitantes que piden que el curso sea presencial.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la aprobación el diplomado, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.4.1 Se aprobó la realización del Diplomado en Energía, en el Departamento de Energía.

Acuerdo

509.4.2 Se aprobó la realización del Diplomado en Cimentaciones, en el Departamento de Materiales.

5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):

5.1 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura Ingeniería Eléctrica.

El Presidente del Consejo presenta la propuesta con la nueva integración del Comité, el profesor propuesto es el Mtro. Víctor Manuel Jiménez Mondragón,

solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.5.1 Se integró al Mtro. Víctor Manuel Jiménez Mondragón del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.

6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la extensión del mandato de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Creación de Áreas de Investigación, a fin de dictaminar sobre la:

6.1 Propuesta de Creación del Área de Investigación en “Innovación de Sistemas”, que presenta la Jefa del Departamento de Sistemas.

El Presidente del Consejo comenta que la extensión del mandato de la Comisión es con el fin de revisar la propuesta de creación del Área de Innovación de Sistemas, solicita comentarios.

El Dr. Andrés Ferreyra pide información sobre la fecha propuesta para la entrega del dictamen.

El Presidente del Consejo le responde que se propone como fecha de entrega del dictamen el 30 de octubre de 2012, solicita más comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.6 Se aprobó la extensión del mandato de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Creación de Áreas de Investigación, a fin de dictaminar sobre la siguiente propuesta:

Área de Investigación en “Innovación de Sistemas”, que presenta la Jefa del Departamento de Sistemas.

Se estableció como fecha de entrega del dictamen el 30 de octubre de 2012.

7. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):

7.1 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que la Comisión Encargada de Analizar y Revisar la Propuesta de Creación de los Lineamientos de Operación, del Centro de Aprendizaje Colaborativo, emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).

7.2 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta

de Creación del Posgrado en Mecatrónica, emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).

7.3 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, (Ambientales y de Materiales) Azcapotzalco, emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).

7.4 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación de Áreas de Investigación. Resolución al respecto. (Art. 34 Fracc. XII, RO*; Lineamientos Divisionales; Criterios de Consejo Académico).

7.4.1 Propuesta de Creación del Área de Investigación “Control de Procesos”, que presenta el Jefe de Departamento de Electrónica, y aprobación en su caso del Programa de Investigación “Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas de Control para Procesos y Plantas Industriales más Comunes en el Ámbito Nacional”.

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de prórroga de la Comisión Encargada de Analizar y Revisar la Propuesta de Creación de los Lineamientos de Operación, del Centro de Aprendizaje Colaborativo y además solicita se cambie el nombre de la misma a Comisión Encargada de Analizar y Revisar la Propuesta de Creación de los Lineamientos para la Definición y Operación de los Cursos Bajo el Sistema de Aprendizaje Cooperativo (SAC) Mediado por Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), se propone como nueva fecha de entrega del dictamen el 28 de septiembre de 2012, solicita comentarios.

La Mtra. Blanca López comenta que se presenta una propuesta con el uso en los cursos de Tecnologías de la Información y el concepto de Aprendizaje Colaborativo, esto significa que se crearán comunidades de aprendizaje con la finalidad de que los alumnos realicen trabajo en equipo. Se consideró importante que en los lineamientos se especifique claramente las actividades de los participantes en este proyecto como son, alumnos, profesores, etc. y que exista un Centro de Aprendizaje Colaborativo, este nombre describe con mayor precisión los lineamientos que resulten del trabajo de la Comisión.

El Presidente del Consejo, solicita más comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.7.1 Se autorizó una prórroga para la entrega del Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar y Revisar la Propuesta de Creación de los Lineamientos de Operación, del Centro de Aprendizaje Colaborativo.

509.7.1.1 Se autorizó el cambio de nombre de la Comisión.

Queda: Comisión Encargada de Analizar y Revisar la Propuesta de Creación de los Lineamientos para la Definición y Operación de los Cursos Bajo el Sistema de Aprendizaje Cooperativo (SAC) Mediado por Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Se estableció como nueva fecha de entrega del dictamen el 28 de septiembre de 2012.

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de prórroga de la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta de Creación del Posgrado en Mecatrónica se propone como nueva fecha de entrega del dictamen el 30 de octubre de 2012, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.7.2 Se autorizó una prórroga para la entrega del Dictamen de la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta de Creación del Posgrado en Mecatrónica.

Se estableció como nueva fecha de entrega del dictamen el 30 de octubre de 2012.

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de prórroga de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, (Ambientales y de Materiales) Azcapotzalco, se propone como nueva fecha de entrega del dictamen el 30 de octubre de 2012, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.7.3 Se autorizó una prórroga para la entrega del Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, (Ambientales y de Materiales) Azcapotzalco.

Se estableció como nueva fecha de entrega del dictamen el 30 de octubre de 2012.

El Presidente del Consejo comenta que se presenta el dictamen de la creación del Área de Investigación, Control de Procesos, en el Departamento de Electrónica.

El Dr. Rafael Escarela da lectura integra al dictamen de la Comisión.

El Presidente del Consejo dice que a los Consejeros se les envió el dictamen y todos los documentos relacionados a la propuesta de creación del Área, la cual cumple con los criterios de creación, modificación y supresión de Áreas aprobados por el Consejo Académico de la Unidad, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

509.7.4 Se aprobó proponer al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la creación del Área de Investigación, Control de Procesos, en el Departamento de Electrónica.

El Dr. Andrés Ferreyra comenta que se encuentra muy satisfecho por la aprobación de la nueva Área, recuerda que esta Área se había cancelado y se conformó nuevamente por un grupo de profesores hasta el día de hoy, esta Área se agrega a las ya existentes y con esto se cierra el círculo de lo que se espera para el Departamento a futuro, que es la Mecatrónica, cree que el trabajo de los profesores es muy valioso y hoy se ve el fruto del mismo. Agrega que en la propuesta se nota la preocupación por atraer recursos a la Universidad por medio de convenios con la industria y de desarrollo de proyectos especiales, felicita a los integrantes de la nueva Área.

El Presidente del Consejo presenta el Programa de Investigación, Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas de Control para Procesos y Plantas Industriales más Comunes en el Ámbito Nacional para ser asociado al Área que se acaba de aprobar, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Felicita al Departamento de Electrónica y a los integrantes de la nueva Área.

Acuerdo

509.7.4.1 Se aprobó el Programa de Investigación, “Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas de Control para Procesos y Plantas Industriales más Comunes en el Ámbito Nacional”, perteneciente al Departamento de Electrónica.

8. Informe de la Comisión Encargada de Conducir el proceso de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2012-2016 (Art. 55 y 56 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo cede la palabra al Dr. Andrés Ferreyra.

El Dr. Andrés Ferreyra da lectura completa del informe de la Comisión.

El Presidente del Consejo agradece al Dr. Andrés Ferreyra y a la Comisión por Trabajo realizado.

Acuerdo

509.8 Se recibió el informe de la “Comisión Encargada de Conducir el Proceso de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2012-2016.

9. Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2012-2016 (Art. 29 Frac. II de la LO*).

El Presidente del Consejo cede la palabra a la Secretaria del Consejo.

La Secretaria del Consejo da lectura al artículo 47 del RIOCA, para dar claridad a la forma en que se realiza la votación.

Se procede a distribuir las papeletas para votar, se nombra como escrutadores al Sr. Joshua Bautista y al Mtro. Jorge Iván Aldana.

La votación queda de la siguiente manera:

Mtro. Roberto Tito Hernández 2 votos.

Dr. Amador Terán 1 voto.

Dra. Miriam Aguilar 8 votos.

Se designa a la Dra. Miriam Aguilar Sánchez como Jefa del Departamento de Materiales.

El Presidente del Consejo agradece a los demás participantes en el proceso.

Acuerdo

509.9 Se designó a la Dra. Miriam Sánchez Aguilar como Jefa del Departamento de Materiales para el periodo 2012-2016.

10. Asuntos Varios.

El Presidente del Consejo cede la palabra a la Secretaria del Consejo para que presente los asuntos varios.

La Secretaria del Consejo informa que se enviaron los acuerdos de las Sesiones 506 y 507 Ordinarias, pregunta si hay comentarios, no hay.

El Dr. Manuel Palomar agradece la confianza que tuvo la comunidad para que él fuera Jefe del Departamento de Materiales, al Director de la División, compañeros del Departamento y demás Jefes.

El Dr. Rafael Escarela comenta que el Dr. Manuel Palomar es un líder y la Universidad se ha beneficiado con su gestión, le desea lo mejor.

El Presidente del Consejo le desea éxito a la Dra. Miriam Aguilar y da por concluida la Sesión a las 14:13 hrs.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación